



EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML-MIR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E091.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS
DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
EJERCICIO FISCAL 2024



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

CONTENIDO.

- I. Síntesis del diseño de MML – MIR.
- II. Antecedentes.
- III. Análisis del marco jurídico.
- IV. Alineación con la planeación del desarrollo.
- V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.
- VI. Diagnostico basado en el análisis del problema.
- VII. Objetivo de MML – MIR.
- VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque.
- IX. Cobertura geográfica.
- X. Alcance poblacional de la intervención.
- XI. Criterios de focalización.
- XII. Descripción de MML – MIR.
- XIII. Matriz de Indicadores para Resultados.
- XIV. Informes de desempeño.
- XV. Anexo



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

Resumen Ejecutivo

El municipio de Centla se encuentra ubicado en la región de los ríos, en el estado de Tabasco, el cual está formado por una extensión territorial total de 3,093 kilómetros cuadrados, debido a su extensión territorial cuenta con una población total de 107,731 habitantes (53,114 hombres y 54,617 mujeres) de acuerdo con el censo del INEGI de 2020.

La gestión y destino de la basura, es un asunto importante en la agenda pública, debido a que se vincula con la sustentabilidad. El manejo de desechos ha tomado importancia, muestra de ello es su establecimiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. El manejo de desechos en el ámbito municipal requiere de la consideración de la legislación y normatividad en la materia, ya que la contaminación que se genera, puede representar un peligro para el desarrollo humano.

El establecimiento de un incinerador de basura permitirá un mejor equilibrio ambiental en el manejo de la basura que diariamente se genera. El manejo de la basura es un tema urgente en la agenda pública, debido a que existen asentamientos humanos que son afectados por su mal manejo. Socialmente permite contar con mejores espacios.

Además, que disminuye la generación de enfermedades que se vinculan con la contaminación que se genera. A través de los años, el compromiso por el manejo sostenible de la basura es una deuda que se tiene con la población. Diariamente, calles, avenidas, parques y demás espacios públicos se ven afectados por la basura que se arroja en ellos. Por otro lado, que la basura contamina ríos y demás cuerpos de agua, al tiempo que afecta a la biodiversidad.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Justificación

Teniendo un territorio completamente plano el cual cuenta con llanuras costeras, humedales, sabana y ciertas partes de selva, de igual manera el suelo del municipio se ve beneficiado por los caudalosos ríos Grijalva y Usumacinta, los cuales a nivel nacional son los de mayor extensión, cuenta también con muchos cuerpos de agua como lagunas las mas destacadas son El Viento, Chichicastle, El Tocoal, Santa Anita, El Loncho y San Pedrito.

El ecosistema mas predominante en el municipio son los pantanos, teniendo un área que fue declarada como Área Protegida con categoría de Reserva de la Biosfera, siendo el humedal más extenso de Norteamérica y uno de los 15 más importantes a nivel internacional; en ella se encuentra una gran diversidad biológica en fauna y flora, contando con una extensión de 302, 706 hectáreas.

Al ser un municipio con gran extensión territorial cuanta con muchas zonas que son de difícil acceso y en las cuales no se pueden realizar los trabajos de recolección de residuos sólidos urbanos esto debido a que en algunos poblados no se tiene acceso vía terrestre y en otros debido a la distancia es muy complicado el poder realizar las actividades de recolección ya que no se cuentan con los recursos suficientes para poder implementar rutas que permitan la recolección en estas zonas, de igual manera la población no cuenta con los conocimientos necesarios para la buena separación de los residuos y permita que se realicen los procesos de reciclaje y reutilización de estos.

Para ello es importante implementar en las zonas que actualmente cuentan con los servicios de recolección, actividades de educación para la separación de los residuos y elaboración de composta, esto con la finalidad de disminuir la cantidad de residuos que llegan al sitio de disposición final, de igual manera se requiere que los órganos competentes a nivel federal, estatal y municipal, trabajen en conjunto con la población para evitar los tiraderos a cielo abierto ya que a largo plazo son fuentes de problemas para la salud de la población centleca, también se realizaran estudios que permitan realizar un plan de trabajo con las poblaciones que se encuentran muy alejadas sobre el manejo y buena disposición de sus residuos.

Problema Identificado



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Habitantes del municipio de Centla padecen de un servicio deficiente de recolección de desechos que deterioran la calidad de su medio ambiente por contaminación.

Población Objetivo

107,731 habitantes.

Cobertura Geográfica

Todas las localidades del municipio.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COSTO TOTAL
E091.- Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos	\$1,800,000.00



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

II. ANTECEDENTES

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E056 Recolección, traslado y disposición final de residuos (2023)	Municipio Centla	Gestionar el mejoramiento de la imagen de las comunidades del municipio		Todas las localidades del municipio de Centla.	Servicio de limpia	N/D

*El programa presupuestario se ha implementado durante ejercicios consecutivos, otorgando los mismos servicios a la población.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

III. ANALISIS DEL MARCO JURIDICO

Conforme a lo que dispone la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en el Artículo 115, se establece la figura del municipio libre dotándolos de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio. Pero a la vez otorgándoles funciones específicas para la atención de la población; tal y como se establece en la fracción III, inciso c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

En el Artículo 134 donde señala que todos los recursos transferidos a la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco

En su Capítulo X Artículo 84 Fracción XIX, establece dentro de las obligaciones de los municipios prestar el servicio público de limpia en sus etapas de barrido, recolección, y traslado a los sitios de destinos autorizados, de los residuos sólidos urbanos, que se generen en los centros de población que se ubiquen dentro de la jurisdicción territorial municipal. Para estos efectos, se considerarán como residuos sólidos urbanos, los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; así como los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que generen residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	2.3.3.1. Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.	2.3.3.1.1. Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.	2.3.3.1.1.4. Contribuir a que servicios públicos como agua potable, drenaje y electrificación, sean brindados con calidad, equidad, suficiencia y oportunidad, en las zonas urbanas, suburbanas, villas, poblados, rancherías y ejidos.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	3.4.2 Elevar la eficiencia y eficacia de los servicios municipales en el municipio, que eleve el desarrollo y calidad de vida de los habitantes del municipio.	3.4.1.2 Gestionar el mejoramiento de la imagen de las comunidades del municipio.	3.4.1.2.1 Mejorar la imagen urbana del centro histórico de la cabecera municipal, que dote de identidad al municipio. 3.4.1.2.2 Incrementar la eficiencia del servicio de limpia y recolección de basura en el municipio, que eleve la calidad de vida de la población, priorizando la cabecera municipal y las



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

VI. DIAGNOSTICO BASADO EN EL ANALISIS DEL PROBLEMA

Formato 5. Identificación de Involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Dirección de Obras Públicas Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Realiza las tareas de recolección, traslado y disposición de residuos sólidos a través de su coordinación de servicios municipales.
Dirección de Programación	Efectúa la aplicación de recursos al programa presupuestario y lleva el seguimiento de avance en la ejecución del programa.
Privados: Ciudadanía	Son los directamente beneficiados con la ejecución de recursos del programa
ONG	No aplica
Otras categorías de involucrados	No aplica



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		MALA IMAGEN URBANA	INCREMENTO EN LA PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	INUNDACION EN TEMPORADA DE LLUVIA	CONTAMINACION DE SUELO, AGUA Y AIRE	AUMENTO DE FAUNA NOCIVA		
1	MALA IMAGEN URBANA		1	0	1	1	3	9.1
2	INCREMENTO EN LA PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	3		3	3	3	12	36.4
3	INUNDACION EN TEMPORADA DE LLUVIA	3	1		2	1	7	21.2
4	CONTAMINACION DE SUELO, AGUA Y AIRE	2	1	1		1	5	15.2
5	AUMENTO DE FAUNA NOCIVA	3	1	1	1		6	18.2
DEPENDENCIA		11	4	5	7	6	33	
PORCENTAJE		33.3	12.1	15.2	21.2	18.2		

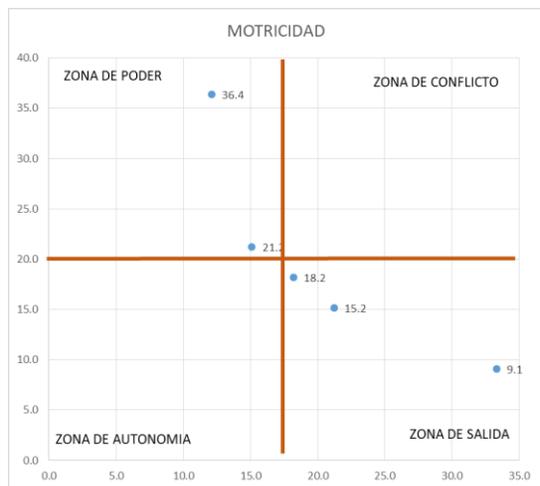


Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



Em= 100/n	33	
COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	33.3	9.1
2	12.1	36.4
3	15.1	21.2
4	21.2	15.2
5	18.2	18.2



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Estado Actual del Problema

El municipio de Centla se encuentra ubicado en la región de los ríos, en el estado de Tabasco, el cual está formado por una extensión territorial total de 3,093 kilómetros cuadrados, debido a su extensión territorial cuenta con una población total de 107,731 habitantes (53,114 hombres y 54,617 mujeres) de acuerdo con el censo del INEGI de 2020.

Teniendo un territorio completamente plano el cual cuenta con llanuras costeras, humedales, sabana y ciertas partes de selva, de igual manera el suelo del municipio se ve beneficiado por los caudalosos ríos Grijalva y Usumacinta, los cuales a nivel nacional son los de mayor extensión, cuenta también con muchos cuerpos de agua como lagunas las mas destacadas son El Viento, Chichicastle, El Tocoal, Santa Anita, El Loncho y San Pedrito.

El ecosistema mas predominante en el municipio son los pantanos, teniendo un área que fue declarada como Área Protegida con categoría de Reserva de la Biosfera, siendo el humedal más extenso de Norteamérica y uno de los 15 más importantes a nivel internacional; en ella se encuentra una gran diversidad biológica en fauna y flora, contando con una extensión de 302, 706 hectáreas.

Al ser un municipio con gran extensión territorial cuanta con muchas zonas que son de difícil acceso y en las cuales no se pueden realizar los trabajos de recolección de residuos sólidos urbanos esto debido a que en algunos poblados no se tiene acceso vía terrestre y en otros debido a la distancia es muy complicado el poder realizar las actividades de recolección ya que no se cuentan con los recursos suficientes para poder implementar rutas que permitan la recolección en estas zonas, de igual manera la población no cuenta con los conocimientos necesarios para la buena separación de los residuos y permita que se realicen los procesos de reciclaje y reutilización de estos. El Municipio cuenta con # recolectores y ### es el total de personal destinado a la recolección. Las rutas que toman comprenden los siguientes sectores/localidades/, de lunes a sábado...

Para ello es importante implementar en las zonas que actualmente cuentan con los servicios de recolección, actividades de educación para la separación de los residuos y elaboración de composta, esto con la finalidad de disminuir la cantidad de residuos que llegan al sitio de disposición final, de igual manera se requiere que los órganos competentes a nivel federal, estatal y municipal,



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

trabajen en conjunto con la población para evitar los tiraderos a cielo abierto ya que a largo plazo son fuentes de problemas para la salud de la población centleca, también se realizaran estudios que permitan realizar un plan de trabajo con las poblaciones que se encuentran muy alejadas sobre el manejo y buena disposición de sus residuos.



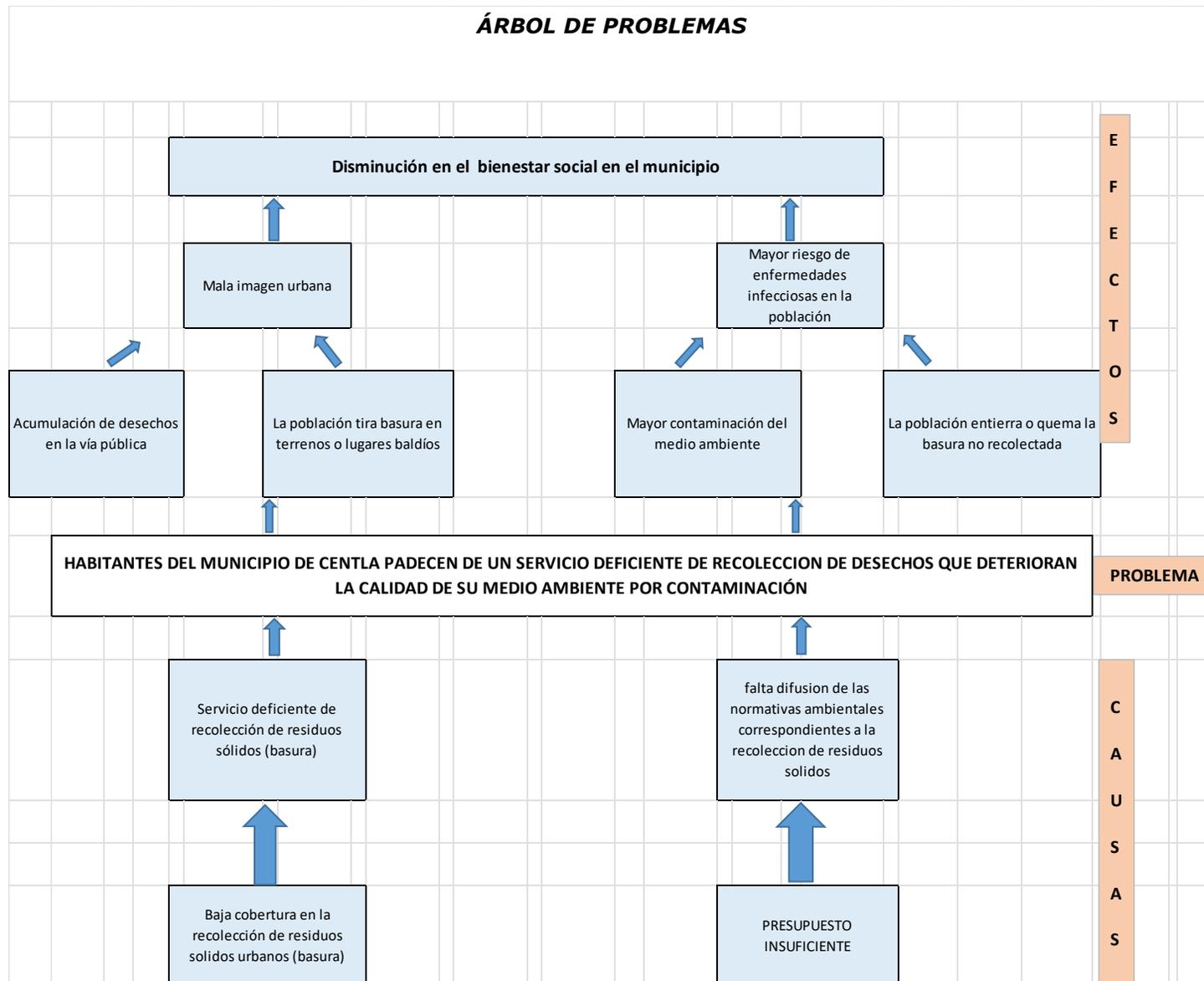
Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

ÁRBOL DE PROBLEMAS





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

VII. OBJETIVO DEL ML-MIR

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: Disminución en el bienestar social en el municipio	Fines: Mejoramiento del bienestar social en el municipio
<p>Problema central: Habitantes del municipio de Centla padecen de un servicio deficiente de recolección de desechos que deterioran la calidad de su medio ambiente por contaminación</p> <p>Población o área de enfoque: Población del Municipio de Centla</p> <p>Descripción del problema: Servicio deficiente de recolección de residuos sólidos (basura)</p> <p>Magnitud (Línea base): 70%</p>	<p>Objetivo: Habitantes del municipio de Centla cuentan con un servicio eficiente de recolección de desechos sólidos que disminuyen la contaminación y mejoran la calidad de su medio ambiente</p> <p>Población o área de enfoque: Población del Municipio de Centla</p> <p>Descripción del resultado esperado: Servicio eficiente de recolección de desechos sólidos (basura)</p> <p>Magnitud (Resultado esperado): 80%</p>
Causas: Baja cobertura en la recolección de residuos sólidos urbanos (basura)	Medios: Cobertura amplia en recolección de basura domestica



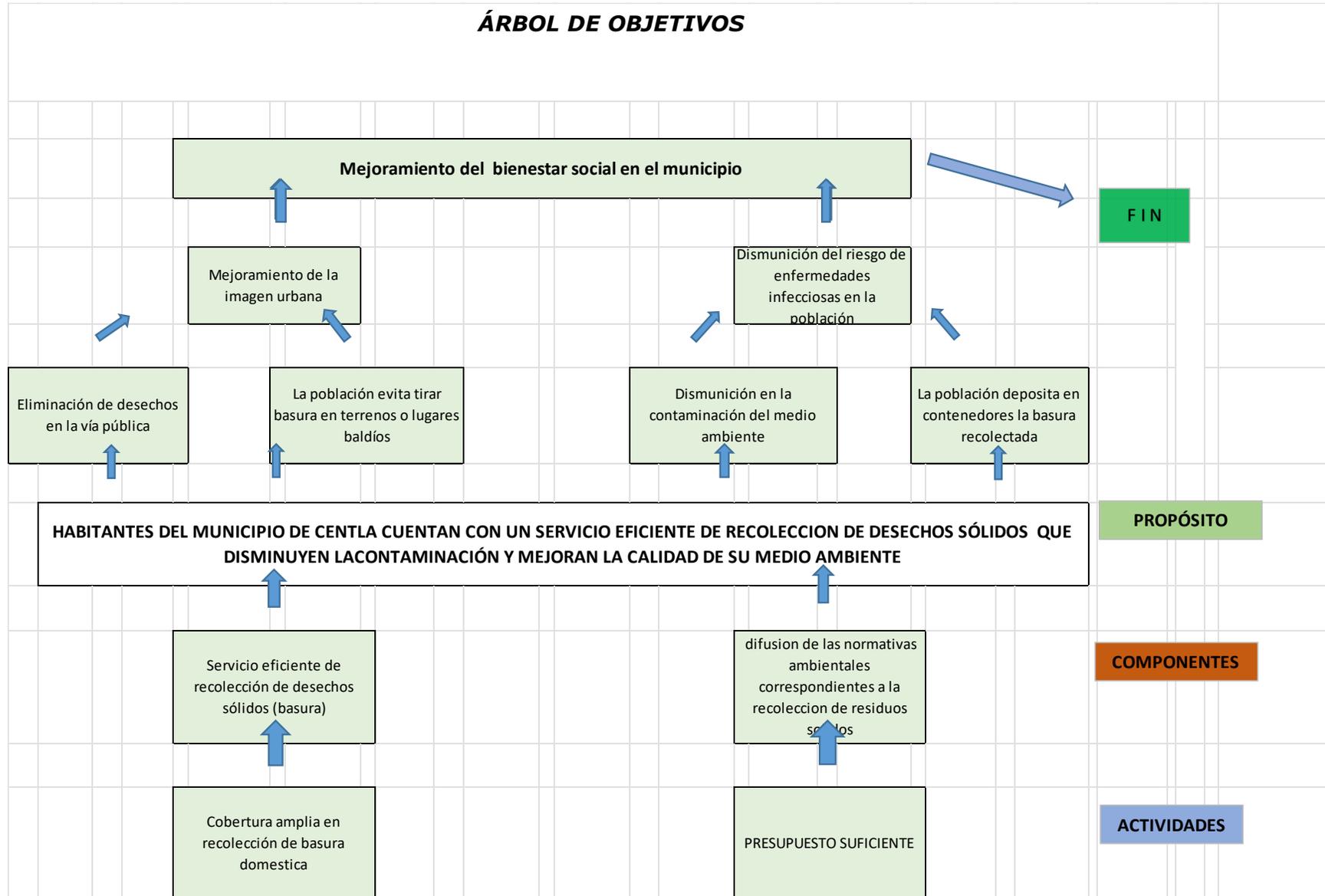
Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

ÁRBOL DE OBJETIVOS





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

I. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				
Población programada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	N/A				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Formato 8. Identificación y cuantificación del Área de Enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Población Potencial	Objetivo
Descripción	La población del municipio de Centla	La población del municipio de Centla
Tipo	Universal	El programa aplica para todos
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje de la población cubierta
Cuantificación	107,731	La población del municipio de Centla



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

IX. COBERTURA GEOGRAFICA

Formato 9. Cobertura Geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
CENTLA	Frontera	23024	23024						X	
	Álvaro Obregón (Santa Cruz)	1179		1179		X				
	Benito Juárez	671		671		X				
	Benito Juárez	2633		2633			X			
	Boca de Chilapa	968		968		X				
	Buena Vista	653		653		X				
	Carlos A. Madrazo	747		747		X				
	Carlos Roviroso 1ra. Sección	900		900		X				
	Carlos Roviroso 2da. Sección	176		176		X				
	La Constancia	14		14	X					
	Cauhtémoc	3476		3476			X			
	Chicozapote 1ra. Sección	324		324	X					
	Chichicastle 1ra. Sección	1552		1552		X				
	Chichicastle 2da. Sección	291		291	X					
	Chichicastle 3ra. Sección	142		142	X					
	Chilapa 2da. Sección	423		423	X					
	Chilapa 1ra. Sección (Margen Izquierda)	783		783		X				
	Emiliano Zapata	418		418	X					
	Escobas (Chilapa Escoba)	427		427	X					
	Nueva Esperanza (San Pedrito)	272		272	X					
La Estrella	1113		1113		X					
CENTLA	Felipe Carrillo Puerto Norte (Carrillito)	602		602		X				
	Felipe Carrillo Puerto (Centro)	1220		1220		X				
	Felipe Carrillo Puerto Sur (Carrillón)	1014		1014		X				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

	Francisco I. Madero	2304		2304		X			
	Gobernador Cruz	1479		1479		X			
	Los Ídolos (Margen Derecha)	57		57	X				
	Ignacio Allende	3547		3547			X		
	Ignacio Zaragoza	2497		2497		X			
	Jalapita	1154		1154		X			
	San José (La Ilusión)	5		5	X				
	Libertad de Allende	876		876		X			
	Miguel Hidalgo	154		154	X				
	Miramar	8		8	X				
	Mixteca 1ra. Sección	54		54	X				
	José María Morelos y Pavón	600		600		X			
	Nuevo Centla	796		796		X			
	Potrерillo	607		607		X			
	Quintín Aráuz	1283		1283		X			
	Ribera Alta 1ra. Sección	4		4	X				
	Ribera Alta 2da. Sección (Salsipuedes)	612		612		X			
	San José de Simón Sarlat	763		763		X			
	Barra de San Pedro	571		571		X			
	San Roque	78		78	X				
Simón Sarlat	3317		3317			X			
Tabasquillo 1ra. Sección	614		614		X				
Tabasquillo 2da. Sección	204		204	X					
Tres Brazos	542		542		X				
CENTLA	La Unión	954		954		X			
	Vicente Guerrero	9354		9354			X		
	La Victoria	1196		1196		X			
	Arroyo Polo 3ra. Sección	442		442	X				
	Boca Grande 1ra. Sección	85		85	X				
	El Bellote	792		792		X			
	Cañaveral	337		337	X				
	El Guajuco	442		442	X				
	El Guatope	55		55	X				
	La Montaña	281		281	X				
	El Limón (De Vicente Guerrero)	422		422	X				
	El Porvenir	384		384	X				
El Triunfo	191		191	X					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

	La Pimienta	775		775		X				
	La Sábana	1402		1402		X				
	Pico de Oro	29		29	X					
	San Román	272		272	X					
	Las Porfías	256		256	X					
	San Juan	929		929		X				
	Francisco Villa	746		746		X				
	Miguel Hidalgo 2da. Sección	883		883		X				
	Nueva Esperanza de Quintín Aráuz	502		502		X				
	Gregorio Méndez Magaña	1035		1035		X				
	Los Ángeles	6		6	X					
	La Bellota	2		2	X					
	El Palmar (Buenavista)	7		7	X					
	Buenos Aires	4		4	X					
	El Coco	17		17	X					
	La Concepción	9		9	X					
	Chicozapote 2da. Sección	582		582		X				
CENTLA	Las Delicias	10		10	X					
	El Encanto	6		6	X					
	La Encina y el Porvenir	6		6	X					
	El Escoro	3		3	X					
	El Faisán	285		285	X					
	Los Pericos	1		1	X					
	Fronterita	562		562		X				
	Augusto Gómez Villanueva	26		26	X					
	La Herradura	4		4	X					
	Lerma	8		8	X					
	Llanuras de Centla	4		4	X					
	Las Mercedes	3		3	X					
	Las Mercedes	5		5	X					
	Mixteca 2da. Sección	225		225	X					
	Mixteca 3ra. Sección	239		239	X					
	Santander (Mal Paso)	1		1	X					
	La Montaña	7		7	X					
	Paquillal	13		13	X					
	Boca Grande 2da. Sección (Paquillalito)	59		59	X					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

	La Esperanza	2		2	X				
	El Porvenir	10		10	X				
	Cuatro Hermanos	2		2	X				
	El Retiro	1		1	X				
	Ribera Alta 3ra. Sección	793		793		X			
	San Agustín	2		2	X				
	San Juanito de Tres Brazos	97		97	X				
	La Suiza Uno (San Martín)	79		79	X				
	San Miguel	2		2	X				
	San Ramón	6		6	X				
	Santa Ana	21		21	X				
	Santa Andrea	5		5	X				
	Santa Rita	3		3	X				
	Santa Rita	2		2	X				
CENTLA	Nuevo San Luis	3		3	X				
	La Suiza	4		4	X				
	Tasajera	51		51	X				
	José María Morelos y Pavón (Tintalillo)	125		125	X				
	El Tulipán	3		3	X				
	Francisco I. Madero	634		634		X			
	La Holanda (San Pedrito)	10		10	X				
	El Limón de Simón Sarlat	175		175	X				
	El Palmar (Rabelo)	4		4	X				
	El Bosque	172		172	X				
	San Carlos	5		5	X				
	El Porvenir	5		5	X				
	San Francisco	1		1	X				
	El Recreo (El Tumbo)	25		25	X				
	San José	4		4	X				
	La Tigresa	2		2	X				
	Arroyo Polo 2da. Sección	408		408	X				
	Arroyo Polo 1ra. Sección	52		52	X				
	Luis Echeverría Álvarez	77		77	X				
	El Palmar	110		110	X				
	Tembladeras	104		104	X				
	Punta el Manglar	15		15	X				
	Los Guácimos	3		3	X				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

	La Guadalupe	6		6	X				
	Chilapa 1ra. Sección (Margen Derecha)	262		262	X				
	Rómulo Cachón Ponce (Hormiguero)	35		35	X				
	Lázaro Cárdenas (El Guao)	20		20	X				
	El Porvenir (De Quintín Arauz)	16		16	X				
CENTLA	Las Tijeras	235		235	X				
	Ribera Alta Salsipuedes (Salsipuedes)	108		108	X				
	Boca de Pantoja	487		487	X				
	El Porvenir	8		8	X				
	Ribera Alta de Cuahtémoc	348		348	X				
	Adolfo López Mateos	867		867		X			
	Lázaro Cárdenas	1038		1038		X			
	Mocambo (Cantarrana)	5		5	X				
	Libertad de Allende	254		254	X				
	El Naranjal	92		92	X				
	Veintisiete de Febrero	261		261	X				
	Leandro Rovirosa Wade 2da. Sección	317		317	X				
	El Carmen 1ra. Sección	408		408	X				
	Constancia y Venecia	1022		1022		X			
	García	207		207	X				
	Niños Héroes	383		383	X				
	San Antonio	8		8	X				
	Miguel Hidalgo 1ra. Sección	570		570		X			
	Kilómetro 18	467		467	X				
	Francisco I. Madero	17		17	X				
	San Miguel	2		2	X				
	Fraccionamiento Miramar	82		82	X				
	Cañaveral Corcovado	116		116	X				
	La Esperanza	6		6	X				
	El Pajal (Los Pescadores)	183		183	X				
	San Lorenzo	2		2	X				
	San José del Carmen	589		589		X			
Francisco Villa (Guano Solo)	361		361	X					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

CENTLA	Benito Juárez Lechugal	32		32	X				
	Carlos Roviroza 2da. Sección (La Costeñita)	87		87	X				
	El Privilegio (Buenavista)	3		3	X				
	El Reflejo	3		3	X				
	Revolución	384		384	X				
	San Isidro	2		2	X				
	Leandro Roviroza Wade 1ra. Sección	372		372	X				
	El Socorro	3		3	X				
	Altamira	3		3	X				
	Francisco I. Madero (La Montaña)	141		141	X				
	Mesa Dorada	6		6	X				
	Ribera Alta 2da. Sección	421		421	X				
	Josefa Ortíz de Domínguez	33		33	X				
	San Jorge (Pravia)	5		5	X				
	Hablan los Hechos (Santa Rosa)	113		113	X				
	Chilapa 2da. Sección (Cañaverlito)	74		74	X				
	Buenos Aires	4		4	X				
	El Carmen 2da. Sección	303		303	X				
	Lázaro Cárdenas	33		33	X				
	Macayo	1		1	X				
	El Palmar	36		36	X				
	Las Palmas	102		102	X				
	Paso de Tabasquillo	371		371	X				
El Porvenir	2		2	X					
Rómulo Cachón	23		23	X					
Santa Teresa	1		1	X					
María del Rosario Gutiérrez Eskildsen	40		40	X					
CENTLA	Caparroso	2062		2062		X			
	Álvaro Obregón 2da. Sección (El Lechugal)	1414		1414		X			
	El Vergel de Allende	307		307	X				
	Luis Donaldo Colosio Murrieta	136		136	X				
	San José de Simón Sarlat (El	154		154	X				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

	Coco)									
	Los ídolos Margen Izquierda	255		255	X					

Fuente de verificación: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN

La gestión de residuos sólidos se había convertido en una prioridad para el bienestar de todos. Conscientes de la importancia de mantener limpio su entorno y preservar el medio ambiente, el municipio pretende ejecutar este programa presupuestario en todo el municipio dando prioridad en sus zonas urbanas y los principales Centros Integradores que conforman este.

Este se trata de un programa universal ya que no se encuentra enfocado a ningún tipo de grupo poblacional. Desde los vecinos del centro de la ciudad hasta los habitantes de las comunidades más remotas, todos están considerados igualmente importantes en el esfuerzo por mantener un ambiente limpio y saludable para todos.

Con camiones recicladores y brigadas dedicadas, se desplegó una red de recolección que abarca cada calle, cada callejón y cada rincón del municipio. No importaba si vivían en el corazón de la ciudad o en las afueras más alejada.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	No se aplica criterios por ingresos	Debido a que la cobertura del programa está orientada a la población en general
Sexo	No se aplica criterios por genero	Debido a que la cobertura del programa está orientada a la población en general
Grupo etario	No se aplica criterios por grupo etario	Debido a que la cobertura del programa está orientada a la población en general
Condición de hablante de lengua indígena	No se aplica criterios por hablante de lengua indígena	Debido a que la cobertura del programa está orientada a la población en general
Ubicación geográfica	Atención de Zonas urbanas	Al ser zonas con un deficiente servicio de limpia
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

XII. DESCRIPCIÓN DEL ML- MIR

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Servicio de limpia	Comprende la recolección, traslado y disposición de residuos sólidos en el basurero	Servicio de limpia eficiente	Se cuente con los recursos necesarios para efectuar la operación del servicio	Ninguno	Es necesario para poder brindar un servicio óptimo y mejorar la imagen del municipio



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Padrón de beneficiados.

En el contexto del programa presupuestario ejecutado en el municipio, es fundamental destacar que no se genera un padrón de beneficiados debido a su enfoque universal. En este caso, el programa se implementa para toda la población del municipio sin manejar ninguna población objetivo específica.

La razón detrás de esta decisión radica en la naturaleza inclusiva del programa. Al no establecer un grupo específico de beneficiarios, se garantiza que todos los habitantes del municipio puedan acceder a los recursos y servicios proporcionados por el programa sin discriminación ni exclusiones.

Esto implica que cada individuo, independientemente de su situación socioeconómica, ubicación geográfica o cualquier otra característica demográfica, tiene derecho a beneficiarse del programa. Desde esta perspectiva, se reconoce que todas las personas contribuyen al municipio de diversas maneras y, por lo tanto, merecen igualdad de acceso a los servicios y oportunidades brindadas por el programa presupuestario.

Al no crear un padrón de beneficiados, se elimina la necesidad de determinar quiénes son elegibles para recibir los beneficios del programa, evitando posibles sesgos y asegurando que nadie sea dejado atrás. Esto promueve la equidad y la justicia social dentro del municipio, fortaleciendo el tejido social y fomentando un sentido de comunidad y solidaridad entre todos sus habitantes.

En resumen, al no generar un padrón de beneficiados, se refuerza el compromiso del programa presupuestario con la universalidad y la igualdad de acceso, garantizando que todos los residentes del municipio puedan disfrutar de sus beneficios sin distinciones ni exclusiones.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: No aplica en virtud que el programa se operó con recursos asignados al municipio y su ejecución no depende de otro programa y otra instancia estatal y federal



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

XIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al mejoramiento del bienestar social de los habitantes del municipio mediante un mejor servicio de recolección de desechos orgánicos e inorgánicos, que les permita disfrutar de un medio ambiente salubre.	Tasa de variación porcentual de calles y colonias con servicios de recolección de residuos sólidos.	Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La población del municipio aplica un manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos y hace buen uso del servicio de recolección de basura.
Propósito	La población del municipio disfruta de un medioambiente saludable al elevar su cultura en el manejo adecuado de residuos sólidos.	Porcentaje de áreas verdes limpias.	Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La población del municipio aplica un manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos y hace buen uso del servicio de recolección de basura.
Componente 1	Servicio de limpia y recolección de basura implementado.	Porcentaje de colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.	Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La población tiene un manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos y deposita la basura en los contenedores y/o botes de basura.
Actividad 1.1.	Cobertura en limpieza de calles y avenidas.	Porcentaje de calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.	Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La totalidad de la flota de vehículos recolectores se mantienen operativos
Actividad 1.2.	Medir el porcentaje de los días que se laboró en el arremangue de los residuos sólidos urbanos	Porcentaje de los días que se laboró en el arremangue de los residuos sólidos urbanos	Bitácora Mensual	No hay contratiempos en la realización de las actividades de arremangue.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: FIN		Clave		Nombre	
		E091		Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación porcentual de calles y colonias con servicios de recolección de residuos sólidos.			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir		Eficacia	
Definición	Este indicador observa el servicio de recolección de residuos sólidos en calles y colonia.				
Método de cálculo	[[Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en el año inicial / Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en el año final]-1]x100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
$TVPCSSRRS = [(Tccrsrsai/Tccrsrsaf) - 1] \times 100$ Donde: TVPCSSRRS= Tasa de variación porcentual de calles y colonias con servicio de recolección de residuos sólidos. Tccrsrsai= Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en año inicial. Tccrsrsaf= Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en el año final.					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en año inicial			
	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.			
Variable B	Nombre	Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en el año final.			
	Medio de verificación	Registros de la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

60%	2023	Anual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
70%	2024	Anual	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
70% - 52%	51% - 34%	33% - 17%	16% a 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: PROPOSITO		Clave		Nombre	
		E091		Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: PROPOSITO					
Nombre del indicador			Porcentaje de áreas verdes limpias.		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide el total de áreas verdes limpias.				
Método de cálculo		(Total de áreas verdes cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura/Total de áreas verdes) *100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	Anual
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAVL=(Tavcslr/b/Tav) X 100 DONDE: PAVL = Porcentaje de áreas verdes limpias. Tavcslr/b = Total de áreas verdes cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura Tav = Total de áreas verdes.					
Variables					
Variable A	Nombre		Total de áreas verdes cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Variable B	Nombre		Total de áreas verdes		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

45%	2023	Anual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
60%	2024	Anual	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
60% a 45%	44% a 30%	29% a 15%	14% a 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: COMPONENTE		Clave		Nombre	
		E091		Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Calidad
Definición	Este indicador observa las colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de residuos sólidos.				
Método de cálculo	(colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura/Total de colonias) *100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Semestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
$PCCSLRB = (Ccslr_b / T_c) \times 100$ DONDE: PCCSLRB = Porcentaje de colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura. Ccslr_b = Colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura T_c = Total de colonia					
Variables					
Variable A	Nombre		Colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Variable B	Nombre		Total de colonias		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Línea base o valor de referencia					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Valor		Año		Periodo			
27%		2023		Semestral			
Meta							
Valor		Año		Periodo			
40%		2024		Semestral			
Sentido del indicador		Ascendente					
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior	
40% a 30%		29% a 20%		19% a 10%		9% a 0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACT1 C1		Clave		Nombre	
		E091		Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.			
Ámbito de medición		Impacto		Eficiencia	
Definición		Este indicador observa las calles y colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de residuos sólidos.			
Método de cálculo		(calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura/total de calles de la zona urbana del municipio) *100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
$PCACSLRB = (CacsIrb / Tczum) \times 100$ DONDE: PCACSLRB = Porcentaje de calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura. CacsIrb = calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura Tczum = total de calles de la zona urbana del municipio.					
Variables					
Variable A	Nombre		calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Variable B	Nombre		total de calles de la zona urbana del municipio		
	Medio de verificación		Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

30%		2023		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
40%		2024		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
40% a 30%		29% a 20%		19% a 10%	
				9% a 0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACT2 C1		Clave		Nombre	
		E091		Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de los días que se laboró en el arremangue de los residuos sólidos urbanos			
Ámbito de medición		Proceso		Eficiencia	
Definición		Este indicador mide el porcentaje de la actividad de arremangue de los residuos sólidos urbanos realizados en el periodo			
Método de cálculo		$(\text{Total de Arremangue Realizado en el Periodo} / \text{Total de Arremangue Programado en el Periodo}) * 100$			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
PDLARSU= TARP / TAPP DONDE: PDLARSU= Porcentaje de los Días que se Laboró en el Arremangue de los Residuos Sólidos Urbanos; TARP= Total de Arremangue Realizado en el Periodo; TAPP= Total de Arremangue Programado en el Periodo.					
Variables					
Variable A	Nombre		Total de Arremangue Realizado en el Periodo		
	Medio de verificación		Bitácora mensual		
Variable B	Nombre		Total de Arremangue Programado en el Periodo		
	Medio de verificación		Bitácora mensual		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

85%		2023		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
87%		2024		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
Rojo Inferior					
87% % - 70%		69% - 43%		42% - 25%	
				24% - 0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación

Indicador: Tasa de variación porcentual de calles y colonias con servicios de recolección de residuos sólidos.	
Variable: Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en año inicial	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Calles y Colonias
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable: Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en el año final	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Calles y Colonias
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Indicador: Porcentaje de áreas verdes limpias.	
Variable: Total de calles y colonias con el servicio de recolección de residuos sólidos en año inicial	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Areas Verdes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable: Total de áreas verdes	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Unidad de análisis	Areas Verdes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Indicador: Porcentaje de colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.

Variable: Colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura

Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Colonias
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar

Variable: Total de colonias

Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Unidad de análisis	Colonias
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Indicador: Porcentaje de calles y avenidas cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura.

Variable: Colonias cubiertas por el servicio de limpia y recolección de basura

Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Calles y Avenidas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar

Variable: Total de calles de la zona urbana del municipio

Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública y Privada



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Unidad de análisis	Calles y Avenidas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Indicador: Porcentaje de los días que se laboró en el arremangue de los residuos sólidos urbanos	
Variable: Total de Arremangue Realizado en el Periodo	
Medio de Verificación: Bitácora Mensual	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Días Laborados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable: Total de Arremangue Programado en el Periodo	
Medio de Verificación: Bitácora Mensual.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
Disponibilidad de la información	Pública y Privada



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Unidad de análisis	Días Programados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos

Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Formato 15. Informes de Desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Cada 3 meses	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Anual	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Informe de Gobierno	N/D	N/D
Otros:	N/D	N/D



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR (Programa Presupuestario): E091.- Recolección, traslados y disposición final de residuos
Modalidad: E- Prestaciones de Servicio Públicos.
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

XV.- ANEXOS.

CARTOGRAFIA DE COBERTURA

